



Córdoba, jueves 17 de junio de 2021.

**Una iniciativa de los intendentes radicales beneficiará
a todos los municipios y comunas de la provincia.**

El Foro de Intendentes Radicales de Córdoba solicitó que la Caja de Jubilaciones descunte los aportes por aguinaldo de las gestiones locales en tres cuotas consecutivas. El Gobierno provincial aceptó la propuesta que traerá alivio a los exigidos recursos municipales y comunales en momento crítico de la pandemia COVID.

Las autoridades de esa institución enviaron una nota con fecha 9 de junio, al ministro de Gobierno provincial con ese objetivo. El pedido lleva las firmas del presidente **Oscar Saliba**; el vicepresidente, **Ariel Grich**; el secretario general, **Gustavo Bottasso**; y el tesorero, **Néstor Cuello**.

En su párrafo central el documento expresa: "*Con la proximidad del pago del primer medio aguinaldo 2021, le pedimos que a través de su intermedio, solicite a la Caja realizar los descuentos respectivos por esos aportes a los municipios y comunas en tres cuotas.*"

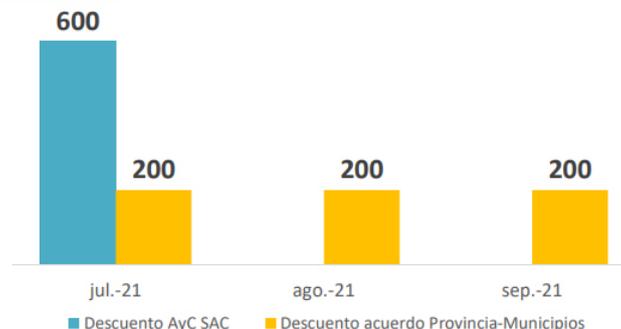
En relación a los argumentos para esta solicitud se explica que "*Enmarcamos este pedido en el contexto general que estamos viviendo por la pandemia COVID, las erogaciones excepcionales y de magnitud que nos generan las acciones de prevención a las administraciones locales, que se profundizan aún más por la crisis económica que vive el país.*"

Esta propuesta finalmente fue aceptada por el Gobierno provincial, según se dio a conocer el miércoles 16 de junio en reunión Mesa Provincia-Municipios, donde participaron los presidentes y vice de cada bloque partidario y los intendentes de las ciudades más grandes de la provincia. En el encuentro el ministro **Oswaldo Giordano** presentó un informe sobre finanzas donde ya se incluye la propuesta del Foro de Intendentes Radicales.

FRACCIONAMIENTO DE AyC SOBRE EL SAC

*Descuento estimado de aportes y contribuciones sobre el SAC para
municipios y comunas¹ - Caja de Jubilaciones de Córdoba*

En millones de pesos corrientes



De esta manera la iniciativa de los intendentes UCR, aprobada por el Gobierno de la provincia, será ahora aplicada a todos los municipios y comunas de Córdoba.

(Agradecemos difusión)

Atte.

Arlene Morino
Secretaría de Comunicación
Tel: 0351 155 608374 / 4284360 /

Duarte Quirós 240.
5000 Córdoba.
Provincia de Córdoba. Argentina.
Tel / Fax: 0351 – 4284360 – 4265018.
comunicacion@entemunicipioscba.org
www.entemunicipioscba.org